

COMPañÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO "COMPLUS CIA. LTDA."

RUC. 2290307919001
SACHA - ORELLANA - ECUADOR

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPañÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO "COMPLUS" POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2.010

Señores Socios de:

Compañía de Construcciones y Comercio "Complus Cía. Ltda."

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, haciendo efectivo el derecho a la información veraz y oportuna, conforme a mis atribuciones como Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía COMPLUS durante el ejercicio económico del 2010.

1.- ANTECEDENTES

COMPLUS CIA LTDA., Es una empresa con fines de lucro constituida con fecha seis de agosto del año dos mil nueve, asentada en el Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, cuyos socios fundadores son los señores, VICTOR ENRIQUE INFANTE HERRERA, GUADALUPE HERRERA RAMIREZ Y FRANCO DIAZ SUAREZ, la misma que ejerce actividades de construcción civil, de prestación de servicios para la prevención y combate de la contaminación venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario incluso partes y piezas, venta al por mayor de productos alimenticios, según lo manifiesta el registro único de contribuyentes (R.U.C.)

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.005

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación ejerce actividades de construcción civil, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una Compañía de Construcciones de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes entidades públicas y privadas robusteciendo así las relaciones laborales y obtención de materiales para las construcciones.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio de la Compañía de Construcciones y Comercio, donde está ubicado y que servicios ofrece en comparación a la en competencia.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el correcto manejo de los bienes y haberes de la compañía, así como la responsabilidad en la que se ha mejorado sus adeudos y demás responsabilidades que durante el periodo fueron presentándose.

COMPañÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO "COMPLUS CIA. LTDA."

RUC. 2290307919001
SACHA - ORELLANA - ECUADOR

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la a la no tan favorable situación económica Nacional.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

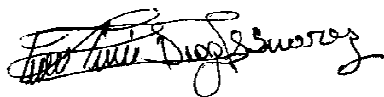
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el de las construcciones civiles y comercio ofreciendo nuestros servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Franco Díaz Suarez
GERENTE GENERAL